

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15211** OVIEDO

Edicto

Doña M.<sup>a</sup> Amor Rodríguez Díaz, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento concursal número 116/12 (N.I.G. 33044 47 1 2012 0000295), relativo a ELECTRONIC NORTH NETWORKS, S.L., con CIF B-33888223, en el cual, con fecha 4/04/14, se dictó auto acordando formar la sección sexta, estableciendo que desde la última publicación del referido auto, el cual se ordena publicar mediante edicto a publicar en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, tendrá un plazo de diez días para personarse y ser parte en la mencionada sección sexta.

Oviedo, 4 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140018837-1